

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. . . 4 25
Por postal, trimestre. . . 5 00
Demás países extranjeros. . . 8 00

VENTA

NUMERO DEL DIA. 5 cents.
Dem. atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 por línea.
En 2.ª sección de noticias, 0'50 ltr. ca.
En 3.ª plana, 0'25 línea.

En el reverso se ve otro grabado que representa un gorrón frigio y debajo la inscripción siguiente: «Lo que viene».

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10. TELÉFONO NUMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

Liceo Escolar
INTERNADOS DE FACULTAD, INSTITUTO Y PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA 2.ª ENSEÑANZA

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA
(Doctor en Filosofía y Letras y Abogado)
Ferranos, 10, Salamanca

Pensiones relativas a los diferentes alumnos de este centro académico;
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Internos, 620 pesetas al curso; medio pensionistas, 404; externos vigilados, 140.

FACULTADES.—Internos, 640 pesetas; no se admiten medio pensionistas ni externos.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Internos, 60 pesetas mensuales; medio pensionistas, 60. No se admiten externos.

El reposo para los ejercicios del Grado de Bachiller ha comenzado en 1.º de Febrero, quedando la sección de Letras a cargo del director.

Honorarios médicos para las lecciones particulares.
Pídanse reglamentos. 10-2

ANUNCIO

Por tener que atender otros asuntos, se traspasa un almacén de vinos en buenas condiciones en el barrio de Chambrí, Tejaras. Para tratar con DON ANGEL RIVAS, en el mismo local.

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

El Universo consigna en su artículo de fondo la labor estéril que ha realizado el Parlamento durante este último período.

Si hubiera patriotismo en los partidos políticos nadie pensaría en suspender las sesiones, sino en celebrárlas por mañana y tarde, a fin de conseguir de este modo resolver satisfactoriamente la terrible crisis del hambre.

A propósito de la manifestación del señor Maura, de que las Cortes, comenzando nueva legislación, volverán a funcionar el 18 de Mayo, continuando las discusiones pendientes, escribe El Globo.

Uno de los motivos de la perpetuidad aparente del señor Maura en el Poder, consiste en que tras esta situación es difícilísimo improvisar la cuarta postura conservadora, y en suponer que la división del histórico partido fusionista imposibilita su retorno al poder. Con recordar que no hay partido más dividido, disgregado, deshecho, que el gobernante, destruido queda el supuesto aludido. Halláanse los liberales en aptitud de gobernar, y así han de entenderlo aquellos que lo duden.

Y como los días que se acercan imponen un paréntesis a las agitaciones políticas, nos concretamos hoy a recomendar que no se pierda la cuenta de los días que faltan: Hasta el 18 de Mayo, según el señor Maura, para verle triunfador y feliz abrir la segunda legislatura, hasta su caída, según los cálculos, corazonadas o adivinaciones de los que seguimos creyendo y esperando presenciara la antes de terminar Abril.

La Publicidad publica en lugar preferente las conclusiones de la última fórmula acordada por los interesados en la producción, venta y exportación de alcoholes, a los efectos de obtener veinticinco millones de recaudación, que se propone el ministro de Hacienda.

La liquidación del actual período legislativo, según El Nacional, pone al descubierto la enorme quiebra del régimen parlamentario. Ni el propio Pangloss que se metiera a historiar la etapa, po-

dría dejar de sentirse invadido por una ráfaga de pesimismo.

No hay ejemplo en el extenso yermón de la vida constitucional española, de esterilidad semejante a la de este período de Cortes que fue inaugurado por Maura con la cómica invocación de luz y taquígrafos.

Gravísimo error—escribe El Liberal—ha cometido el Gobierno, al trabajar con ansia para que el éxito del viaje de don Alfonso consista únicamente en que le aplaudan mucho y en que nadie le muestre indiferencia o desvío.

El verdadero éxito de tal suerte de expediciones se funda en que los reyes conozcan lo que ignoran y aprendan lo que no saben.

No van, ó por lo menos no deben ir, de ciudad en ciudad a cosechar laureles y palomas. Van ó deben ir a investigar las necesidades, a penetrar en la vida y a diagnosticar las enfermedades de los pueblos.

El País encabeza su número de ocho páginas con un artículo de Costa titulado «Para que triunfe la República».

Dos medios se le ocurren: que así como el pueblo republicano ha obstruido moralmente el camino del palacio arzobispal de Valencia al padre Nozal, cierre el camino del palacio real de Madrid a los tres ó cuatro Nozales de la vida que han antepuesto los intereses de su persona a los de la patria, y que inmediatamente, sin perder minuto ni levantar mano, adopte el partido un programa breve de reformas y de conducta sobre lo más fundamental, y lo haga gacetable, expariéndolo con profusión a los cuatro vientos.

Fabian Vidal escribe una crónica en La Correspondencia de España, acerca de la Asamblea que se va a reunir en Sevilla, con el único objeto de formar una Liga, llamada de la buena Prensa.

He aquí el último párrafo de dicha crónica: «No creen esos severos censores de la Prensa que van a reunirse en Sevilla, esté más dentro de su misión el anatema contra las publicaciones pornográficas, que la persecución del poder único que, pese a todos sus errores, nos hace asomarnos al Pirineo sin que nuestra aparición sea señalada con carejadas despreciativas por los pueblos cultos?»

En opinión de El Imparcial el señor Maura ha cerrado las Cortes por la sola razón de que así le han parecido conveniente.

La muchedumbre de reformas prometidas queda otra vez en suspenso; las necesidades públicas tendrían que aguardar a mejor ocasión; así los proyectos del jefe del gobierno, como los otros que nacieron del programa de los conservadores, sufren nueva demora y otro nuevo aplazamiento.

La mejor preparación que hubiese tenido el viaje de Rey a Barcelona—escribe Diario Universal—hubiera sido patifacer los clamores que tantos intereses ceceñados y desatendidos vociferan en derredor de un Parlamento donde el Gobierno no ha sabido realizar una feconda labor.

Los alcoholeros, los charneros y los agricultores, los industriales y los comerciantes que ven un riesgo en la depreciación de la moneda, el pueblo que paga el cabo con su hambre y su desnudez, toda la crisis, no tendrían que aguardar para tener un poco de fe que transcurriese Semana Santa, se celebrase el viaje del rey, Maura regresara y se abriesen las Cortes nuevamente.

Consigna el Heraldó que los extranjeros se ocupan más que nosotros de asuntos de capital interés para España.

«Ahora acaba de publicarse en Burdeos un libro de Mitjaville, con el título de La crise du change en Espagne, que debe tenerse en cuenta por cuantos se dedican a estos asuntos.»

Mientras allá trabajan y se preocupan de la influencia nefasta del estado de los cambios en España, aquí se han cerrado las Cortes sin discutir el asunto, enterrando el proyecto de Osmá. Sin duda el señor Maura quiere ofrecer este fracaso al aumento de entusiasmo de Cataluña durante el mes próximo, con motivo del viaje regio.

Respecto del cierre de las Cortes dice La Democracia: «Ahora vamos a ver lo que es bueno, y cómo la regeneración deseada, sino se hace desde arriba ni desde abajo, nuestros gobernantes la harán de costado, que para eso se halla la Gaceta, que agnata todo lo que se la hecha encima sin quejarse. Para tal fin viene como de molde la marcha del señor Maura con Su Majestad el Rey, porque súeltos sus celos y deslealtades con los desplantes dictatoriales del Presidente ¿qué cosas habrá a que no se atreva?»

Admitiendo la dimisión al de Cádiz, señor Martos, nombrando para esta vacante al señor Pérez Mozo, que lo era de Santander.

Nombrando gobernador de Santander al señor Gutiérrez Vega, que lo era de Cuenca.

Nombrando de Cuenca al señor Ferrán Lera diputado provincial de Cuenca.

Nombrando gobernador de Alava al señor Alonso Zabala, conde de Buena Esperanza, que lo era de Zamora.

Destinando a esta provincia al señor Ballón de la Torre, que lo era de Murcia.

Y a Murcia a don Luis Barrenechea, que lo era de Alava.

Se ha reunido el Instituto de Reformas sociales para tratar de la dimisión del señor Azcarate, que se consideró impropcedente y perjudicial.

Se nombró una comisión formada por los señores Villaverde y Echezaray encargada de visitar al señor Azcarate para rogarle que retire la susodicha dimisión.

Dicen de París que aumenta el tifus.

Desde que éste comenzó hay 600 atacados.

En las casas particulares hay muchos enfermos.

Durante la semana pasada se registraron 151 invasiones.

Los hospitales continúan atestados de epidémicos.

Los provincianos y extranjeros se aumentan de la capital.

Dicen de Melilla que un moro llegado de Chafarinas, ha dicho que las tropas leales se hallan cerca de Kín, y que marchan en dirección a la plaza.

Las kabalas rebeldes se disponen a cortarles el paso.

Se teme que ocurra un sangriento combate.

Zaragoza.—El Comité provincial de harineros de Zaragoza, ha acordado remitir telegramas al presidente del Consejo señor Maura y al señor Moret, rogándoles que se opongan a la pretensión de los harineros catalanes, referente a la concesión de admisiones temporales para los cereales.

Comunican de Málaga que se conocen detalles del siniestro ocurrido en las cuevas del Beceerro.

Al Norte de la población hay un sitio llamado Cuevas, que son unas rocas de piedra tosca, a cuyo abrigo se hallan varias casas.

A consecuencia de las últimas lluvias se desprendió una de dichas rocas,

cayendo sobre una casa que quedó destruida.

Murió una portera llamada María Palacios.

Su marido Juan Reyes, resultó herido de gravedad por los otros que se mataron.

Hay otros 21 heridos.

Ha fallecido en Madrid el notable actor Agapito Cuevas.

Su muerte ha sido muy sentida.

Anteayer marcharon a Barcelona 10 agentes de policía, y ayer lo ha hecho otros tantos.

Además de los anteriores se enviarán a la ciudad condal otros nuevos agentes y también irá la ronda del Rey.

Despachos recibidos de Roma dicen que el gobierno italiano enviará una escuadra a Barcelona con ocasión del viaje de don Alfonso.

Esta declaración ha sido hecha en la Cámara de Diputados por el subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros contestando a una pregunta del diputado Santini.

Este se felicitó de haber obtenido tal declaración y por la oportuidad del acto amistoso que se ofrece a la nación china.

En todos los lados de la Cámara fue muy aplaudida la declaración del citado subsecretario.

Villaverde ha presentado una enmienda a los artículos tercero y cuarto del proyecto de ley de pago de las deudas de Ultramar.

Pide en ella que se dedique a esta liquidación los productos negociables de la deuda amortizable, el remanente del presupuesto de 1902 y el de 29 por 100 de lo recaudado por residuos de ejercicios cerrados.

Solicita también la supresión de los artículos quinto y séptimo, y expone la forma en que puede efectuarse el pago.

Lérida.—Hácese preparativos para la visita regia.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento han votado un crédito extraordinario con destino a festejos.

Los concejales republicanos protestaron ruidosamente al acordar el Ayuntamiento dicho crédito.

La Correspondencia de España en un suéto, al parecer oficial, dice: «No obedece a las excitaciones de la Prensa, sino a un firme propósito. Su Majestad el Rey el de ir a Cataluña con objeto de estudiar detenidamente la crisis fabril y obrera porque pasa aquella región.»

Don Alfonso irá a Cataluña para estudiar las causas de la crisis obrera y hará cuanto le sea posible para remediarla dentro de su carácter de monarca constitucional.

Alentará a los obreros catalanes y procurará enterarse de sus aspiraciones y deseos.

El Rey está animoso ante su próximo viaje y se propone vivir entre obreros y máquinas casi todo el tiempo que permanezca en la región catalana.

El Gobierno se preocupa del desarrollo que van adquiriendo las fiebras tifoideas.

Ha dado las órdenes oportunas para que la Junta de Sanidad adopte medidas con objeto de evitar la propagación del mal.

De dirigir la campaña se encargará el doctor Bejarano.

Se han recibido telegramas de París participando que la duquesa de Alba se halla en estado desesperado, temiéndose de un momento a otro un funesto desenlace.

Los diputados republicanos se han reunido para tomar acuerdos respecto a la propaganda de sus doctrinas durante la clausura de las Cortes.

Salmirón excitó a sus correligionarios.

Tratóse también del anunciado viaje del Rey a Barcelona, y acordó que Le reux marche a Barcelona.

El señor Salmirón mostró confianza de que el presidente del Consejo cumpliría su palabra de reanudar las sesiones en el mes de Mayo.

Leemos en la prensa de Madrid que la policía de la corte se ha incautado de unas medallas de plata alegóricas de la república que circulaban con profusión.

En el reverso de dichas medallas se halla grabada una alegoría de la Monarquía con esta inscripción: «Lo que se va».

En el reverso se ve otro grabado que representa un gorrón frigio y debajo la inscripción siguiente: «Lo que viene».

Roma.—El Rey Victor Manuel ha enviado al emperador Guillermo el telegrama siguiente: «Al volver a pisar tierra de Italia me complace y me regocija el verte tan próximo, y deseo que al llegar sea el primer saludo que recibas el de tu afectísimo amigo y fiel aliado, Victor Manuel.»

Los japoneses también despliegan mucha actividad, especialmente en preparar desembarcos de tropas, elevar terraplenes e instalar ferrocarriles portátiles.

Con los obreros japoneses trabajan millares de coreanos.

No ha habido pueblo ni aldea de la Corea septentrional que no haya sido visitado por los agentes japoneses, los cuales, después de estudiar las condiciones del territorio, realizan abundantes compras de provisiones que luego son almacenadas en los almacenes instalados al efecto.

Los almacenes y cuarteles de bambú construidos por los japoneses son numerosos.

Algunos oficiales del ejército japonés creen que en Corea no habrá provisiones bastantes para alimentar a sus soldados.

Estas noticias hacen ascender el número total de los soldados japoneses que en la actualidad han desembarcado en la península coreana en 95.000 hombres.

Opinan varios militares japoneses que las grandes operaciones militares debían efectuarse en otra parte, reservando la Corea para las operaciones secundarias, considerándola como una inmensa fortaleza.

Mañana: Santos Ruperto y Lidia.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Sebastián.—Rosario y Viacrucis a la hora anunciada.

Catedral.—A las diez, solemne distribución y procesión de ramos, misa solemne y sermón que predicará el doctor don Tomás Redondo, Vicesecretario de Cámara del Obispo.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Colección.—Misas rezadas desde las cinco. A las diez catequesis. A las once menos cuarto misa de catecismo.

Adoraciones.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las diez. Continúan los siete domingos en honor de San José. A las siete y media misa de comunión general y a continuación el ejercicio correspondiente. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, a las cinco, rosario, el ejercicio de San José, letanía y sermón.

Iglesia conventual de San Francisco.—Misas rezadas desde las cinco y media.

Iglesia conventual de San Esteban.—Último domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve misa solemne. Por la tarde a las tres y media, rosario, sermón a cargo de un padre Dominicó, y Miserere.

Prorroga de plazo

La Comisión organizadora del concurso de aventajados próximo a celebrarse en Madrid, participa a este Gobierno que atendiendo a indicaciones de algunas Casas constructoras, ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el día 15 de Abril próximo, fecha en que las máquinas respectivas deben estar en la Granja central del Instituto Agrícola de Alfonso XII, siendo de cuenta de los concurrentes todos los gastos de conducción e instalación en el mencionado Instituto, sito en la Moncloa, Madrid.

Prorroga de plazo

La Comisión organizadora del concurso de aventajados próximo a celebrarse en Madrid, participa a este Gobierno que atendiendo a indicaciones de algunas Casas constructoras, ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el día 15 de Abril próximo, fecha en que las máquinas respectivas deben estar en la Granja central del Instituto Agrícola de Alfonso XII, siendo de cuenta de los concurrentes todos los gastos de conducción e instalación en el mencionado Instituto, sito en la Moncloa, Madrid.

Prorroga de plazo

La Comisión organizadora del concurso de aventajados próximo a celebrarse en Madrid, participa a este Gobierno que atendiendo a indicaciones de algunas Casas constructoras, ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el día 15 de Abril próximo, fecha en que las máquinas respectivas deben estar en la Granja central del Instituto Agrícola de Alfonso XII, siendo de cuenta de los concurrentes todos los gastos de conducción e instalación en el mencionado Instituto, sito en la Moncloa, Madrid.

Prorroga de plazo

La Comisión organizadora del concurso de aventajados próximo a celebrarse en Madrid, participa a este Gobierno que atendiendo a indicaciones de algunas Casas constructoras, ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el día 15 de Abril próximo, fecha en que las máquinas respectivas deben estar en la Granja central del Instituto Agrícola de Alfonso XII, siendo de cuenta de los concurrentes todos los gastos de conducción e instalación en el mencionado Instituto, sito en la Moncloa, Madrid.

Prorroga de plazo

La Comisión organizadora del concurso de aventajados próximo a celebrarse en Madrid, participa a este Gobierno que atendiendo a indicaciones de algunas Casas constructoras, ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el día 15 de Abril próximo, fecha en que las máquinas respectivas deben estar en la Granja central del Instituto Agrícola de Alfonso XII, siendo de cuenta de los concurrentes todos los gastos de conducción e instalación en el mencionado Instituto, sito en la Moncloa, Madrid.

Prorroga de plazo

La Comisión organizadora del concurso de aventajados próximo a celebrarse en Madrid, participa a este Gobierno que atendiendo a indicaciones de algunas Casas constructoras, ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el día 15 de Abril próximo, fecha en que las máquinas respectivas deben estar en la Granja central del Instituto Agrícola de Alfonso XII, siendo de cuenta de los concurrentes todos los gastos de conducción e instalación en el mencionado Instituto, sito en la Moncloa, Madrid.

Prorroga de plazo

La Comisión organizadora del concurso de aventajados próximo a celebrarse en Madrid, participa a este Gobierno que atendiendo a indicaciones de algunas Casas constructoras, ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el día 15 de Abril próximo, fecha en que las máquinas respectivas deben estar en la Granja central del Instituto Agrícola de Alfonso XII, siendo de cuenta de los concurrentes todos los gastos de conducción e instalación en el mencionado Instituto, sito en la Moncloa, Madrid.

De la provincia

Realizado por el pagador del material de Obras públicas de esta provincia el oportuno libramiento para atender al pago de las tasaciones de las fincas expropiadas en término municipal de Saucelle, con motivo de la construcción del trozo tercero de la sección de carretera de Saucelle a Lumbrales, en la de Feroselle a Ciudad Rodrigo, por Lumbrales, el Gobernador civil, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 61 del reglamento para la aplicación de la ley de expropiación forzosa vigente, ha tenido a bien señalar los días 15 y 16 del mes de Abril próximo, para verificar el pago de dichas tasaciones, cuyo acto tendrá lugar en la Casa Consistorial de mencionado Ayuntamiento y dará principio a las nueve horas de los días señalados al efecto.

El Ayuntamiento de Yecla ha destituido del cargo de secretario de aquella Corporación don Valentín Martín Pascua, por negligencia en el desempeño del servicio, y nombrado con el carácter de interino para desempeñar dicho cargo a don Dionisio Ramos.

Los alcaldes de Almenara, San Pedro de Rozados y Diosleguarde comunican al Gobierno civil que no han recibido el cuestionario del trabajo.

El de Puebla de Azaba interesa su envío.

Han terminado la confección del registro fiscal de edificios y solares los Ayuntamientos de los siguientes pueblos: Mata de Ledesma, Pozos de Hinojo, Chagarcía Medianero y Herguizuela de la Sierra.

Comunican de Tregeneda que se ha celebrado sin novedad en aquella localidad el mitin republicano que tuvo lugar ayer.

Continúa reinando tranquilidad en Béjar.

Por dimisión del que venía desempeñando la presidencia del Ayuntamiento de Villanueva del Conde, ha sido nombrado alcalde de aquella Corporación don Pedro Martín, el cual ha tomado posesión de su cargo.

Comunica al Gobernador civil el alcalde de Colmenar que el médico titular que existe en aquel pueblo don Ramón Garde Zapata está dentro de las condiciones legales por tener registrado el título correspondiente en la delegación de Medicina del partido de Béjar.

A los 60 años de edad ha fallecido en Béjar doña Concepción Planas Casañas, esposa de don Miguel Comadrán.

HOMBRES Y OBRAS

Cayetano Rosell

26 de Marzo.

Entre los literatos más eruditos, los bibliógrafos más ilustrados y los historiadores más concienzudos que han sido gloria de España en los dos últimos tercios del siglo XIX, hallase don Cayetano Rosell y López, nacido en Aravaca (Madrid) el año de 1817, director de la Biblioteca Nacional y del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, e individuo de la Academia de la Historia y de las de Buenas Letras de Sevilla.

Su talento e ilustración le llevó en 1844 año en que ya gozaba justa fama de galano literato, a ocupar una plaza de redactor en el *Boletín Oficial de Instrucción Pública*, y un año después obtuvo otra de oficial en la Biblioteca Nacional y poco más tarde la cátedra de Bibliografía en la escuela de diplomática.

Su afición y sus excelentes condiciones para el cultivo de las letras, le hicieron colaborar en las más importantes revistas, tales como el *Semanario Pintoresco*, *El Laberinto*, la *Revista de Ambos Mundos* y la *Ilustración Española y Americana*.

Tradujo al castellano diferentes obras de la literatura clásica italiana, entre las que se cuentan la *Divina Comedia*, *El Paraíso perdido* y *Orlando furioso*.

Además de doctísimo literato, fue don Cayetano Rosell un historiador de bastante mérito, como lo demuestran la continuación que escribió a la *Historia de España* de los PP. Mariana y Miñana, su *Memoria del combate naval de Lepanto*, su discurso sobre la *Expedición del cardenal Jiménez de Cisneros a Orán* la traducción que hizo de la *Historia de Felipe II*, del historiador norteamericano W. H. Prescott y otros trabajos históricos perdidos en diversas publicaciones.

También dió al teatro algunas obras, generalmente con buen éxito y arregladas del francés y del italiano.

Además de los cargos oficiales que hemos mencionado, desempeñó el de director general de Instrucción Pública y varias comisiones, todas ellas llevadas a efecto con singular cordura, por lo que fué agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

Cuando contaba sesenta y seis años de edad le sorprendió la muerte, y el 26 de Marzo de 1883, fecha de su fallecimiento, España perdió uno de sus literatos más eminentes por su talento y erudición.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Presbitero de la rep. de acción.

ORONIGA NEGRA

Dicen de la Coruña que ha naufragado en Punta Carreira una lancha de cabotaje tripulada por cuatro hombres, que conducía cargamento de hierro, arenques y telas, tomado en el puerto de Muros.

El naufragio fué ocasionado por el violento temporal que se levantó, haciendo volcar la lancha.

Pecieron ahogados el patrón José Lago, y el tripulante Pedro Figueiras, cuyos cadáveres no han aparecido todavía.

Los otros dos tripulantes se salvaron, gracias a que el oleaje los impulsó a tierra llenos de heridas.

Esta desgracia ha causado gran sensación en todos los pueblos de aquella costa.

También ha naufragado en el puerto de Malpica la lancha «Nuevo Arturo», patrón José Rodríguez, que llevaba algunas toneladas de carga mineral de oro de la mina «Sagasta» que se explota en Coreo.

El valor del mineral perdido se calcula en 80.000 pesetas.

También llevaba madera, grasa de sardina y tabla, todo consignado a esta plaza.

Los naufragos se salvaron a pesar del fuerte temporal, quedando la lancha destrozada.

En Irún, Guipúzcoa, se ha encontrado ahogado, pendiente de un árbol, a un sujeto llamado Manuel Campo, de 55 años de edad.

El suicida gozaba en la población de generales simpatías.

Sirvió como miquelete durante la última guerra civil, en la que se le concedió, por sus meritorios servicios una cruz pensionada vitalicia.

Por sí el ganado de un sujeto llamado Vicente Chiva pastaba en los campos de otro, nombrado Enrique Nebot, ambos individuos fueron el pasado domingo en Lucena, disparándose varios tiros de pistola, de los que ambos resultaron gravemente heridos.

Al ver el resultado de la contienda, los padres del Nebot le emprendieron con la mujer y dos hijas de Chiva.

El padre resultó con una pedrada en la cabeza, la mujer de Vicente con un brazo fracturado y las hijas con varias contusiones.

En una mina llamada Cabeza de Vaca, del término de Bémez (Córdoba), explotó ayer una buena cantidad de grisú, produciendo varias quemaduras a cuatro obreros.

Vuelta a la normalidad

Telegrama oficial

Las autoridades de la ciudad de Béjar han enviado hoy al Gobernador civil de la provincia el siguiente despacho:

«Todos los gremios están conformes con el contrato de los hiladores, habiéndose firmado esta mañana nuevo contrato por diez años.»

Fábricas están preparando trabajo para abrir el lunes.

Esta noche tendrá lugar en el Casino obrero la conferencia de Unamuno.

Tranquilidad completa en la ciudad.»

PARA OBREROS

El Gobernador civil de Madrid ha conferenciado con los señores Maura y Sánchez Guerra, acerca de la crisis obrera.

Paréceme ser que el conde de San Luis trata de ayudar en sus pretensiones a los obreros que fueron en comisión a pedir trabajo.

El alcalde, señor marqués de Lema, también está dispuesto a poner cuanto esté de su parte para remediar el anómalo levantado por que atraviesan los obreros madrileños.

Todas estas personalidades están dispuestas a dar gran impulso a las obras

proyectadas para invertir los dos millones de capitalidad.

Anteayer conferenció el conde de San Luis con una Comisión de trabajadores que tenían preparado un mitin para ocuparse del asunto.

Su Majestad la Reina tiene el propósito de inaugurar también varias obras, entre las cuales figura la de una iglesia, a fin de remediar en algo el problema obrero.

EL MITIN DE ANOCHE

Concurridísimo resultó el celebrado en el café del Siglo para conmemorar el primer aniversario de la Asamblea republicana celebrada en el teatro Lírico de Madrid, y de la que nació la unión entre los republicanos bajo la jefatura de don Nicolás Salmerón.

Presidió este acto el concejal del Ayuntamiento don Joaquín Martínez Veira, que tenía a su derecha al inspector jefe de Vigilancia don Ignacio Sánchez, delegado del señor Gobernador.

El señor Veira expuso el principal objeto del mitin que se realizaba, presentando a continuación al joven madrileño y propagandista republicano don José Martínez de Elorza, para quien tuvo frases de cariño y gratitud, por el sacrificio que se imponía al acudir al llamamiento de sus correligionarios de Salamanca. Acto seguido ocupó la tribuna el joven peñarandino señor Ruipérez, quien dirigió un saludo a los republicanos de esta capital en nombre de sus convecinos los de Peñaranda.

Saludó, asimismo, a la minoría republicana que se sienta en el Congreso.

Censura acremente al catedrático de Religión de este Instituto general y técnico, señor Redondo, por la comisión del atropello de que le acusó la prensa local y pide al consejo universitario y a los tribunales ordinarios que castiguen a quien tan bárbaramente maltrata a una infeliz criatura.

Se detiene en algunas reflexiones sobre la monarquía y la acusa como única culpable de todas las desventuras que hoy sufre la nación española.

Al terminar recibió calurosos aplausos que no dejaron de oírse hasta que apareció en la tribuna el presidente accidental de la Juventud Republicana en esta localidad, señor Sánchez Gómez.

Dedica algunas frases al republicano madrileño, señor Elorza, poniendo de manifiesto las persecuciones de que vienen siendo objeto de los actuales gobiernos.

Dice que no debe nadie extrañarse que dirija su pobre palabra a tan selecto auditorio, porque hay monarcas más chiquillos y sin embargo gobiernan una nación.

Calificó duramente a los frailes, dirigiéndoles duros epítetos y apóstrofes.

Con la venia de la presidencia hizo después uso de la palabra el estudiante de la Facultad de Ciencias, señor Valencia, para quien España sin república no puede salvarse.

Llama a Maura *correligionario*, porque con sus desaciertos, al frente de la nave del Estado, da vigor al partido republicano.

Refiriéndose a los viajes de Alfonso XII, los cree ruinosos para el país, por los festejos que se le dedican, festejos que llevan la muerte a las Diputaciones y a los pueblos.

Afirma que cuando los obreros piden trabajo y pan el gobierno les da *dos onzas de plomo*.

Ocupó inmediatamente la tribuna el señor La Hoz (padre).

Se fijó principalmente en la revolución del 68, nos habló de la restauración de la monarquía, que cree hija de una traición y expuso las desdichas que vinieron a España en esta época.

Opina que todas las religiones son malas y llama sacerista a Maura.

Termina diciendo que es necesario que desaparezcan los inquilinos de la plaza de Oriente.

El joven escritor Luis Romano pronunció un atildado discurso censurando los sucesos inolvidables de Salamanca, Infesto y Jumilla y dirigiendo duros ataques al jefe del Gobierno don Antonio Maura.

Manifiesta que no puede ser bueno un gobierno presidido por un *Chueta*, como tampoco una nación que tiene por jefe a un descendiente de Carlos II *El Echizado*.

El distinguido e ilustrado abogado don Gregorio Fraile, de Yecla, dirigió su elocuente voz al numeroso público que llenaba el salón.

Consagra frases de elogio a Nakens,

iniciador de la Asamblea del 25 de Marzo de 1903.

Asegura que en España no hay más que un solo partido republicano que tiene por jefe a Salmerón.

Aludiendo a los tristes sucesos desahogados en Salamanca, cree fueron provocados por un inepto inspector de policía, protegido por Maura (*el tío de la mecha*).

Dice que los estudiantes no llevaban otras armas que los libros, mausers de la ciencia.

Afirma que la democracia es incompatible con la monarquía.

Dedica su correspondiente *alfilerazo* a los que se visten por la cabeza y protesta del atropello cometido por el señor Redondo, que en vez de seguir aquella máxima de Jesucristo: «Ama al prójimo como a tí mismo», le maltrata brutalmente, profanando además, la santidad del aula.

Entre una salva de aplausos ocupa la tribuna el propagandista republicano don José Martínez de Elorza.

Comienza recordando que la primera vez que visitó esta hidalga tierra fué para asistir al entierro de dos estudiantes, víctimas de las iras de uno de esos hombres a quienes por ironía, acaso, se les llama agentes de seguridad.

Ataca duramente a Maura por los sucesos de Salamanca, Infesto, Jumilla, Valladolid y Madrid, y dice que la sangre del *Hospicio* y demás víctimas sirvieron de savia para crear potente el partido republicano.

Cree que si en España hubiera cultura no se consentiría todo lo que estamos sufriendo.

Pone de relieve el progreso que el partido republicano alcanzó durante todo este año pasado.

Afirma que la grandeza de España en tiempo de Felipe II era cruel, sanguinaria, caduca, ruin, indigna.

El partido republicano, decía el orador, quiere una España como Ramón y Cajal, no como la quería el duque de Alba.

Fustigó a Dato, Romero, Maura, Canalejas, Montero Ríos, Moret y Romanones, de los que dice luehan por el estómago, mientras los republicanos pelean por el bien y la honra de la nación.

Termina diciendo que, debido a ciertas intervenciones, no puede dar un viva a la república pero que lo da a España, que significa lo mismo.

Fue aplaudidísimo. El señor Veira resumió, y como quiere que un niño de 14 años pedia con insistencia que le dejasen hablar, obtuvo el permiso.

Este niño, llamado Valentín Bermejo, con buena entonación y sin inmutarse, protestó contra los curas que hacen política desde el púlpito y motejan a los republicanos.

Valentín recibió muchas palmadas. El orden fué completo apesar del numeroso público que llenaba totalmente el espacioso salón.

LOMBA.

DE LA REGION

Se encuentra en esta capital, en uso de licencia, el juez de Instrucción de Villarcayo, don Solutor Barrientos.

Los representantes del *trust* azucarero, se han hecho entrega de la fábrica establecida en Veguellina.

En el pueblo de Magáz, inmediato a Astorga, ha ocurrido un desgraciado suceso.

Un niño de cuatro años, llamado Melchor Prieto, cayó en un pozo de unos dos metros y medio de profundidad, siendo extraído cadáver.

AVILA.—Habiendo denunciado el Ayuntamiento, por su estado ruinoso el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda de la provincia, el Ministerio del ramo ha dado autorización para que se trasladen a otro local, por lo que se están haciendo gestiones para encontrar uno que reuna las condiciones necesarias.

Ha sido destinado a presidir la Comisión liquidadora de los cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, el coronel de esta reserva don José de la Garmilla, habiéndose nombrado para sustituirle a don Antonio Escudero.

ZAMORA.—En la tienda de ferretería que en la plazuela de Zorrilla y calle de San Torcuato tiene establecida con el título «El Arca de Noé», don Blas Prieto, se ha cometido un robo.

Los autores de éste tuvieron por necesidad que construir dos llaves, con las que abrieron dos puertas que dan acceso a la caja de caudales y portal de la casa.

Para fracturar la caja de caudales, los

ladrones hicieron un taladro del tamaño de cinco céntimos en la puerta y junto a la cerradura, consiguiendo forzar aquella a fuerza de golpes.

En la caja, que es de hierro, se notan otras señales de haber intentado perforarlas por distintos puntos.

Según declaración del señor Prieto, los autores del hecho se llevaron 1.105 pesetas en metálico y varios diamantes de cortar cristales, dejando otros documentos que allí tenía archivados por valor de 90.000 pesetas.

Los ladrones no dejaron el menor astero de su estancia en la tienda, pues el señor Prieto que fué el primero en notar el robo, halló todas las puertas cerradas y sin apreciar la menor violencia en las mismas.

PALENCIA.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia provincial don Edelmiro Trillo.

También ha tomado posesión en Frechilla, del cargo de juez de instrucción de aquel partido, don Antonio Montero de Espinosa.

VALLADOLIE.—Han llegado a esta capital los caracterizados republicanos señores Pallarés y Anglés, con el objeto de tomar parte en el mitin que se celebraría anoche.

Ha sido destinado a mandar el 6.º Regimiento montado de Artillería, de guarnición en esta capital, el coronel de dicha arma don Ricardo Parallé.

Se encuentra en esta capital el jefe de orden público de Bilbao y antiguo de guardias municipales de esta localidad don Gregorio Ortiz.

Ha fallecido el conocido industrial don Nicolás Zazo.

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco al coronel del Regimiento Caballería de Farnesio, don Antonio Souza.

Instrucción primaria

Por el Rectorado han sido rehabilitados los siguientes nombramientos de maestros para esta provincia:

El del electo en propiedad de la escuela incompleta de niños de Mozárbez, a favor de don Arturo Mangó Turrión; el de don Ambrosio Luis García, para la escuela de ambos sexos de Galleguillos y el de doña Antonia Bravo Flores, para la de Santa Olalla; todos estos por no haber podido tomar posesión dentro del plazo legal.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de ambos sexos de Porqueriza, con 500 pesetas de haber anual, don Manuel Díez Campos.

Noticias locales

Nuestro querido amigo y paisano don Agustín Bullón de la Torre, actual Gobernador civil de Murcia, acaba de ser trasladado a Zamora.

Por el letrado de los del Colegio de esta capital don Andrés Sánchez Benito, en representación de don Oscar Möller, se ha presentado escrito ante el tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, interponiendo recurso contra la resolución dictada por el Gobernador civil, en el expediente incoado por dicho señor Möller, sobre aprovechamiento de cien litros de agua por segundo del Arroyo del Molino del Riso, y en virtud de la que se denega la concesión solicitada.

El incendio de hoy

Esta mañana, entre once y once y media, se produjo un incendio en el almacén de drogas que tiene en la calle de la Guerra el farmacéutico don Segundo Primo; siniestro que a no haberse acudido con tanta oportunidad como se acudió a sofocarlo, sabe Dios las tristes consecuencias que pudo acarrear.

Por lo visto se estaba realizando en un corral la operación de calentar una vasija de aceite, cuando a consecuencia de hervir dicho líquido y de revasar los bordes del recipiente, cayó una buena cantidad en la lumbre, produciéndose en el acto una gran hoguera, que hizo presa en un montón de maderas viejas que había allí cerca.

Dada la voz de alarma, primero por las personas que se hallaban en el corral en cuestión y por los vecinos del barrio, y luego por las campanas de la parroquia de San Juan de Sahagún, empezó a acudir gente al lugar del suceso, quedando extinguido el fuego antes de que se comunicara a los géneros fácilmente inflamables que a pocos metros existen almacenados.

Las pérdidas materiales fueron de poca consideración.

En el lugar del fuego vimos a algunas autoridades y a tres ó cuatro bomberos.

Bajo la dirección de una acreditada modista traída expresos de Madrid, la dueña de la tienda de la Plaza Mayor «Al modelo de París» doña Manuela Catalán ha establecido en su casa un gran taller destinado a la confección de vestidos y abrigos para señoras y niños.

Auguramos un buen negocio a la señora Catalán, que al montar este taller no ha omitido gasto ni sacrificio porque resulte ajustado a las exigencias modernas.

Mañana celebra el señor Obispo el décimo nono aniversario de su preconización para la sede salmantina.

En los trenes de esta tarde han salido ya para sus casas buen número de escolares, con motivo de las próximas fiestas de la Semana Santa.

La nueva obra de don Benito Pérez Galdós, titulada «La revolución de Julio», como treinta y cuatro de sus «Episodios Nacionales» y cuarto de la cuarta serie, aparecerá el 4 de Abril próximo, poniéndose a la venta el mismo día en toda España.

Esta mañana han hecho entrega en las oficinas de Hacienda, de los respectivos registros fiscales, los Ayuntamientos de Castellanos de Moriscos y Gomecello. Dichos dos Ayuntamientos han sido los primeros en dar cumplimiento al servicio de que se trata.

En la sesión científica que se celebrará esta noche en la Academia Médico-Farmacéutica, a las siete, presentará un caso clínico de «mal sub-occipital» el ilustrado catedrático de enfermedades de la infancia, doctor Pinilla. Hará el resumen el vicepresidente señor González.

Se encuentra en esta capital, pasando unos días al lado de su familia, el profesor auxiliar de la Escuela Modelo de Madrid, don Pedro Alonso.

Aliento fétido del tabaco, nariz o estómago, desaparecen con el Licor del Polo, el mejor dentífico.

Ayer ingresaron en la prevención dos muchachos, por hurtar de la estación del ferrocarril varios trozos de hierro.

Uno de estos días aparecerá en el Boletín Oficial un anuncio, referente al Congreso internacional de bomberos, que ha de celebrarse en Budapest (Austria Hungría) del 17 al 21 de Agosto próximo.

Los amigos que tiene en Salamanca el aplaudido matador de toros «Chicuelo», han recibido hoy un telegrama de éste, en el que les saluda al pisar tierra española a su regreso de Méjico.

Afortunadamente ha salido del peligro en la enfermedad que le tuvo unos días a las puertas de la muerte el joven médico titular del pueblo de Topas don José Parrilla; hijo del teniente coronel de Lanceros de Borbón, don Ricardo, que también se encuentra enfermo, aunque no de gran gravedad, en dicho pueblo.

Detenido en libertad

Continúa practicando diligencias el Juzgado, en averiguación de los hechos ocurridos el martes último por la noche, en la casa de la calle de Liberos número 5, que habita el procurador de los tribunales don Blas Santos.

Este, así como el exprocurador don Francisco Benito y el comerciante de paños don Wenceslao López, siguen en la cárcel.

El exagente de negocios don Máximo Martín, que como saben los lectores fué detenido en los primeros momentos, ordenó ayer el Juzgado su libertad, por haberse desvirtuado los cargos que contra éste resultaban.

SE COMPRA una caja de caudales usada, que no sea muy grande. Informarán en la Administración de este periódico.

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo a la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiceratina del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

Medida plausible

El Alcalde señor Díez, ha adoptado hoy una resolución que indudablemente será objeto de unánimes plácemes por parte del vecindario en general, ya que previene la ocurrencia de posibles catástrofes en la ciudad, de continuar, abusivamente el estado de cosas que hasta aquí.

He aquí, copiada a la letra, la circular a que nos referimos:

«Hallándose incumplidos los preceptos de los artículos 221 y siguientes de las Ordenanzas municipales, he tenido a bien disponer que en plazo improrrogable de ocho días cumplan ustedes la disposición de dicho Código municipal, colocando sus almacenes a 500 metros, cuando menos, de la última casa habitada de la población.

De quedar enterado se servirán firmar al margen de esta circular.

Dios guarde a ustedes, etc.

El Alcalde, Antonio Díez.»

De la circular en cuestión, que somos los primeros en aplaudir y que haremos todo cuanto esté de nuestra parte para su exacto cumplimiento, se ha dado traslado a los dueños de pirotécnia, de fósforos, de aguardientes y licores, de almacenes de esos productos y de aceites minerales; a los dueños de almacenes de betunes, breas, alcoholes y sus derivados; a los de resinas, caout-chout, aguarás, barnices, sebos, mantecas, aceites, cera, fósforo en bruto; a los de depósitos de fulminato de mercurio, de pierato de sosa, de nitrato de melito, de nitro, de vecina, minio, nitroglicerina, dinamita, pólvora ordinaria y algodón pólvora.

Oposiciones a escuelas

De niñas

Hoy a las doce ha tenido lugar la elección de las cuatro escuelas vacantes objeto de estas oposiciones, por las cuatro señoras aspirantes, a quienes el Tribunal votó para los primeros lugares.

Leídas por la secretaria, señorita Fidela Martín, los artículos del Reglamento ad hoc pertinentes; el primer lugar, doña Mariña Santos Morán, eligió la de Guiso de Granadilla (Cáceres); el segundo, doña Matilde Yélez Morroño, la de Gallegos de Solmirón (Salamanca); el tercer lugar, doña Francisca Toribio Raposo, la del Arrabal de Zamora, y el cuarto, do-

ña Ludivina Ninfa López, la de Sotillo de Adrada (Ávila).

Las cuatro tienen 825 pesetas de dotación y emolumentos legales.

Ehonorabuena, señoras profesoras.

En honor de la verdad y de la justicia hay que reconocer que el Tribunal—compuesto por don Miguel de la Riva Crespo (presidente), y doña Carmen Raposo González, doña Fidela Martín del Río, doña Isabel Herrero y don Miguel Sánchez Jiménez (vocales)—ha demostrado actividad para que estas oposiciones duraran todo el menos tiempo posible, y lo ha conseguido.

En la camarilla

Multas impuestas hoy por el segundo teniente alcalde, señor Iscar:

De 35 pesetas a un vendedor de leche, por adulterar la mercancía.

De tres pesetas a una mujer, por vertido de aguas sucias, y de dos pesetas a otras dos, por lo mismo.

De una cincuenta a una mujer por tender ropa en los balcones de su casa.

Y de una cincuenta también a siete individuos por escándalo en el Arroyo de Santo Domingo.



(De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

TELEGRAMA DEL REY

Don Alfonso XIII ha enviado un despacho al Gobernador civil de Barcelona, manifestándole que verá con mucho gusto que no hagan dispendios para recibir las poblaciones que se propone visitar.

Añade que su deseo es que las cantidades que habieren de gastar las dediquen a remediar las necesidades de la clase obrera de cada localidad.

DE PAMPLONA

Hoy celebrará una reunión el Alcalde con los diputados provinciales para ver de solucionar el conflicto sobre el aumento de la contribución.

EL REY A GUADALAJARA

Esta mañana ha salido don Alfonso para Guadalajara, a fin de visitar la Academia de ingenieros.

Le acompaña el ministro de la Guerra.

En la estación fué despedido el Rey, por el Gobierno y altos funcionarios palatinos.

PRECIADO GALARDÓN

El primer domingo del próximo Abril tendrá lugar, definitivamente, el acto de la imposición de la corbata de San Fernando, a la bandera del regimiento de infantería de Puerto Rico.

Para presidir tal acto ha sido designado el general Toyar.

También concurrirán a él todos los coroneles de los demás cuerpos.

EL «MAROUSSIA»

Despachos de Málaga comunican que

ha zarpado con rumbo a Gibraltar el precioso yate «Maroussia» en que viaja la duquesa de Orleans.

PROPOSICIÓN DE INDULTOS

Mañana se celebrará Consejo de ministros, para acordar los indultos cuya concesión ha de aconsejar el Gobierno al Rey, en el acto de la Adoración de la Cruz el Viernes Santo.

DATO EN BILBAO

Despachos de la invicta villa dan cuenta de que le ha sido hecho un gran recibimiento al exministro Dato; recibimiento en el que tomó parte directa el elemento obrero.

GUERRA RUSO-JAPONESA

ACORAZADO A PIQUE

La prensa de Londres publica un despacho de Tokio confirmando que en el combate naval que siguió al último bombardeo de Port-Arthur, fué echado a pique un acorazado ruso.

INTENTANDO DESEMBARCAR

Despachos de París dicen que corre el rumor de que los japoneses intentan desembarcar al norte de Chan-Hai Konan, donde hay numerosos espías realizando reconocimientos.

En la Manchuria la tranquilidad es completa.

Los coreanos se duelen de la conducta bárbara de los japoneses que están arrasándolo todo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Funciones: Leandro Guzmán Hernández, Ángela García Moreira y Manuel Polo.

Nacimientos: Antonia Andrés de la Iglesia, Servanda de la Iglesia y Consuelo Borrego Gómez.

Información mercantil

Valladolid 25.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndoles a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del Noticiero Salmantino.

En el Arco 50 fanegas de trigo que se cotiza a 49 reales fanega y 300 de centeno a 39 1/2.

En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza a 49 reales fanega.

Medina del Campo 25.—Han entrado 120 fanegas de trigo que se cotiza a 49 reales fanega.

Barcelona 25.—Han entrado 39 vagones de trigo y 3 de harina.

Precios a que se cotiza el trigo: De Sigüenza, a 49 y medio reales fanega.

De San Esteban a 48.

Salamanca 26.—Trigo (sobre vagón) de 49 a 50 reales fanega las 94 libras.

No se conocen operaciones en trigos de rentas.

Harinas.—Sin derechos de consumo y sin saco:

De 1.ª a 40'00 pesetas los 100 kilos. De todo pan a 39'00.

De 2.ª a 37'50.

De 5.ª a 35'50 reales arroba.

Menudillo a 5 reales arroba (sin derechos de consumos).

Salvados a 7'50 (sin derechos de consumos).

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

CEMENTO

de superior calidad. Dirigirse a la Sociedad anónima Portland Castellana.—Palencia. 37

«La Concepción»

Gran surtido de papeles de fumar, objetos de escritorio, papeles para vasos, barajas, dominó, faroles de papel, luces de Bengala, fuegos artificiales, libros y cuadernos rayados e infinidad de artículos.

Venta al por mayor. ATANASIO CHULLILLA, Concepción Geronima, 16, Madrid.

¿Quién más de una vez descorrió las cortinas de santuario que era su lugar de reposo y apareció resplandeciente, hablando a los hombres como a un hombre, mostrándoles lo justo, enseñándoles el camino de la sabiduría y la manera de vivir santamente?

El fué quien les hizo promesas y comprometió toda su omnipotencia a guardar y a observar los pactos que hizo con ellos por una eternidad.

¡Oh, hijo mío! ¿Puede ser que aquellos con quienes así habita Jehova como entre su familia, no hayan ganado nada en la sociedad divina?

¿Que en sus vidas y hechos las cualidades humanas no hayan estado mezcladas en cierta suerte con las divinas y sublimadas por ella?

¿Que su genio no haya de tener en sí mismo, aun después de tanto tiempo, algo de los cielos?

Por algún tiempo el vaivén del abanico fué el único ruido que se oyó en la habitación.

—En ese sentido que limita el arte a la cultura y a la pintura, es cierto,—siguió la viuda de Ithamar—que Israel no ha tenido ningún artista.

Esta afirmativa fué hecha con pena porque debe recordarse que ella pertenecía al partido saduceo, cuya fe, no parecida en esto a la de los fariseos, permitía el amor de lo bello bajo todas sus formas y cualquiera que fuera su origen.

—Sin embargo, el que quiera hacer justicia,—prosiguió,—no debe olvidar que la destreza de nuestras manos estaba atada por la prohibición: «No harás dentro de ti ninguna imagen grabada ni semejanza alguna de algo que el Sopherim malvadamente extendió más allá de su propósito y de su tiempo.

Ni deberá olvidarse que mucho antes que Dé-

requiere ante todo una definición al principio.

Un grande hombre joven mío es uno cuya vida entera prueba que ha sido reconocido, si no llamado por Dios.

Un persa era el encargado de castigar a nuestros descreídos padres y los arrastró en efecto a la Tierra Santa a sus hijos; mas grande que cualquiera de ambos fué, sin embargo, el Macedonio, por quien fué vengada la desolación de Judea y del Templo.

La especial distinción de los hombres estaba en que fueron escogidos por el Señor, cada uno para un divino objeto y porque fueran gentiles, no es por eso menor su gloria.

No pierdas nunca de vista esta definición.

Existe muy extendida la idea de que la guerra es la más noble ocupación de los hombres y que la grandeza más alta está en relación con el número y la importancia de las batallas ganadas.

Sin embargo, aunque el mundo parece ha adoptado esa idea, no hay que engañarse con la apariencia.

Que debemos adorar algo es una ley que durará tanto tiempo como la que nos dice que hay algo que no podemos comprender.

La oración del bárbaro es un lamento arrancado por el miedo y dirigido a la Fuerza, la única cualidad divina que puede concebir claramente; de aquí su fe en los héroes.

¿Qué es Júpiter más que un héroe romano? Los griegos han alcanzado la gloria inmortal de haber sido los primeros en poner la sabiduría sobre la Fuerza.

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calles de Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas entre sí, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

El Director de este Colegio se ambiciona el honor aspira a ser el más útil y necesario en todos los actos humanos con el fin de recomendar a los padres la educación sólida y práctica de sus hijos superiores.

Recientemente se ha fundado una Escuela-M. de lo que se llama de la Facultad Central explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales e Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, franceses, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, m. de pensionistas y externos desde seis años de edad.

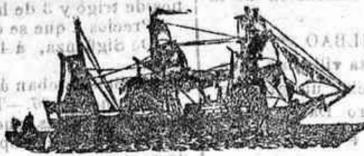
Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes co-reos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Abril el magnífico vapor CONCORDIA.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Abril el vapor PAMPA.

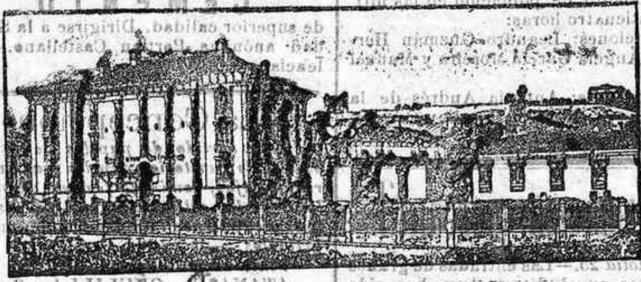
LINEA DE LA PLATA
El 18 de Abril saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 17 de Abril el vapor RIOJANO.

IBARRA Y C.
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque, de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios de todas estas grandes líneas de vapores: ANTONIO CONDE HIJOS, VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 30 pesetas; SEGUNDA, 15 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó no, según sirviere.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorario ni por otros antecedentes se pidan.

MARINA LACTEADA NESTLE

para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

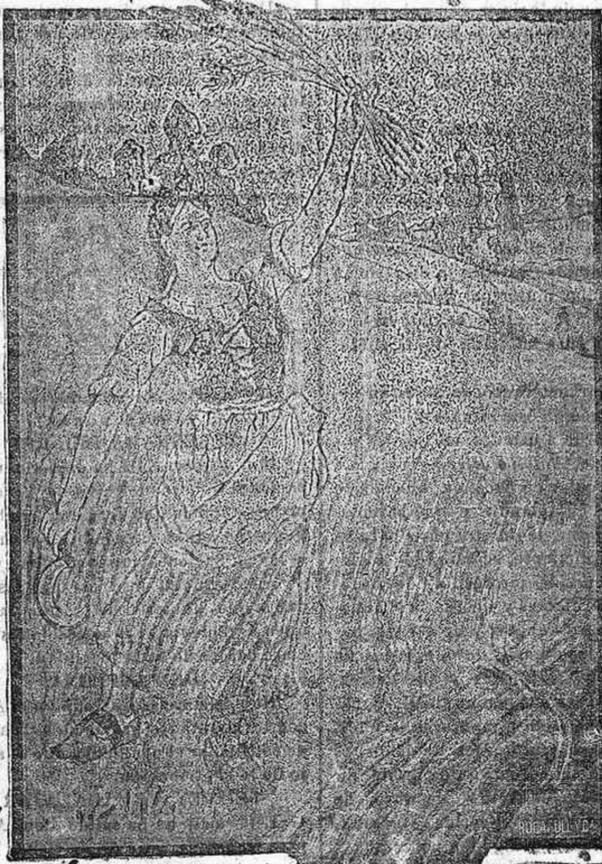
Confites antiveneréneos

Robo antisyfilitico Inyección vej: tal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI, Dip. 435, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar el catarro de la vejiga, reciente y crónico, gota militar, prostatica, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorrea uretral, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrech 2), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites e Inyección Costanzi. También es eficaz para cualquier enfermo de sífilis en vía de que el Iodo y el Mercurio no añaden sino la salud, na la mejor que el Robo Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Ang lo Costanzi, calle Diputación n. 435, Barcelona, seguro del bu n. 1010 de sus medicamentos, mediante un trato con el aduante á los interesados, para una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se hacen por escrito gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pias. Confites antiveneréneos para quienes no quie an usar inyección, 5 pias. Robo antisyfilitico, 4 pias. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de Segundo Prieto, plaza de la Verdura, 5 y 7.



PRIMERAS MATERIAS

para la preparación de abonos minerales, dando fórmulas á los labradores para que se los elaboren en sus casas, economizándose así gastos de transportes y acarrees.

NITRATO DE SOSA 40 kilogramos de nitrato de sosa, bien envuelto con otros 40 kilogramos de ceniza ó yeso, son suficientes para una lanega de 12 cémines de sembradura, aplicado á últimos de Marzo y se obtiene el doble de cosecha.

(LA CONFIANZA AGRICOLA)

MANUEL CORTES
Pérez Pujol, 5 y 9 (Restaurante Iberia)
Oficinas y almacenes: Afueras de Zamora. SALAMANCA

EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

Longines

es el mejor y más barato en su clase

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

La Casa Matias Lopez
Madrid Escorial
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.
Presentados en cuantos Expositores han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DEPOSITO CENTRAL: MONTEA 25, MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA
Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises e ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

SÁNDALO PESETAS

Pedid Sándalo Piza.—De conformidad de imitación.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000

RESERVAS. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904.

Por seguros vi. 289.695.227'72

Id. id. accidentes. 419.630.674'72

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280'25

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de inmuebles y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 64. — BARCELONA

Inspector del Oeste:

D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:

Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

En Atenas el orador y el filósofo eran más reverenciados que el guerrero.

Es verdad que el que dirigía más volutamente su cuadriga ó el más ligero de los corredores eran los idoles de la arena, pero la inmortalidad se reservaba al más dulce cantor.

La cuna de un poeta fué disputada por siete ciudades.

Pero fué el heleno el primero en negar la yegarse bárbara.

Hijo mio, esta gloria es nuestra.

Contra la brutalidad, nuestros padres, erigieron á Dios; en nuestro culto el lamento del muelo fué substituido por el hosanna y el psalmo.

Así el hebreo y el griego habrían llevado á la humanidad hacia delante, y hacia arriba en inaudito progreso.

Pero ¡ay! el gobierno del mundo presume la guerra como una eterna condición, y así, sobre la razón y más arriba de Dios, ha entronizado el romano á sus Césares que han absorbido el poder esquivo, pero que son la negación de toda otra grandeza.

La dominación griega fué el período floreciente para el genio.

Como resultado de la libertad que el gozaba entonces qué serie de pasadores no produjo la razón? Había una corona de gloria para cada excelencia del hombre.

Por eso llegaron á una perfección tan absoluta en todas las artes, excepto en la fuerza, que hasta los romanos mismos no han podido hacer más que imitarlos.

Un griego es hoy el modelo de los oradores en el foro; escuchad y en cada ciento romano creáis el ritmo del griego.

En nada sino en la guerra, lo repito, puede reclamar Roma la originalidad.

Sus juegos y espectáculos eran invenciones griegas manchadas con sangre para contestar á la ferocidad de la plebe.

Su religión, si mereció este nombre, se formó por la fusión de las creencias de los demás pueblos.

Sus dioses más venerados eran los de Olimpio, hasta Marte.

Así sucede, ¡oh hijo mio! que entre todas las naciones del mundo sólo Israel puede disputar la superioridad del griego y disputar e la patria de genio original.

El egipismo del pueblo romano cierra los ojos voluntariamente á las excelencias de los demás pueblos, tan impenetrable como su corazón á los ladrones implacables! Bajo su peso tiemb a la tierra estremecida.

Como todos los demás pueblos, hemos caído nosotros, ¡ay de mí que me veo forzada á confesarlo, á mi mal!

Ellos ocupan nuestros más á los puestos, hasta el más santo, pero e fin no podrá decir o nada; sólo se afirmará esto: ellos pueden aplastar á Jutea como una almendra entre un yunque y un martillo y devorar á Jerusa én que es la esencia y la dureza de ella y á pesar de todo la gloria de los hombres de Israel permanecerá como un haz en los cielos muy por encima de su alcance, porque su historia de Dios que escribió por las manos de ellos y habló por sus lenguas, y estaba é mismo en todo lo bueno que hicieron hasta el más pequeño.

Dios es quien habita con ellos, é mo legislador suyo y su rey es el gobierno.